78809

Quito, 02 mayo del 2019





Señor

**CHRISTIAN DARIO SEGURA BRIONES** 

Estimado señor Segura

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Secios/de la Compañía DILIPA DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERÍA CIA. LTDA celebrada en dos sesiones, los días 24 de abril y 02 de mayo del 2019, tuvo el acierto de nombrarle PRESIDENTE de la Empresa por el lapso de tres años a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y obligaciones están establecidos en el Art. VIGÉSIMO TERCERO del Estatuto Social de la Compañía. Adicionalmente usted subrogará al Gerente en caso de ausencia o impedimento de éste, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compáñía.

DILIPA, DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERÍA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública de fecha siete de abril de mil novecientos ochenta y siete, ánte el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado e inscrita en el Registro Mercantil el siete de agosto del

La compañía reformó integralmente y codificó su Estatuto Social mediante escritura pública de fecha 15 de enero 2019 ótorgada ante la Notaria Segunda/del Cantón Rumiñahui, María Elena Sánchez Lima e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de abril del 2019, bajo la inscripción número 1720, en dicha escritura constan las atribuciones del Presidente.

Al ple del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirve para legitimar su personería.

Atentame

Angel Segura M.

Secretario

Razón de aceptación:

He sido comunicado de mi designación para el cargo de PRESIDENTE de DILIPA, DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA CIA. LTDA. En la ciudad de Quito el 02 de mayo del 2019, frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones. Agradezco su confianza.

Muy cordialmente.

Christian Dario Segura Briones

CC.171<del>7521825</del>

Matriz: Av. 10 de Agosto y Cap. Ramón Boria II. 2418640/2418753/2418889 Cotocollao: Bellavista y Av. de La Prensa T. 2591382 Carrión: Carrión y 12 de Octubre T. 2226402 Villaflora: Rodrigo de Chávez y Pedro de Alfaro T. 2645344 **U Central:** Av. Ramírez Dávalos entre América y Ulloa T. 3215897 **Calderón:** Av. 9 de Agosto y Lizardo Becerra T. 2828393 **Tumbaco:** Av. Vicente Rocafuerte y Guayaquil Esq. T. 2374452 **Sto. Domingo 1:** Av. Quevedo y Juan Montalvo Esq. T. 3702956 **Sto. Domingo 2:** Av. 29 de Mayo y Cuenca Esq. T. 2759797 **Sto. Domingo 3:** Calle Machala entre lbarra y Latacunga T. 2762864 **Portoviejo:** Calle Chile entre Sucre y Córdova T. (05) 2637676 **Ibarra:** Obispo Mosquera y Bolívar T. (06) 2601686 **Ambato:** Calle Verdeloma y pasaje Guagrahuma Lote C T. (03) 2403085/ 2403086